



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



### ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los 12 días del mes de ABRIL del año dos mil veinte y tres, siendo las diez horas con cero minutos, en la Sala de Sesiones de la CAPITANIA DE PUERTO DE PUERTO BOLIVAR, se reúne el personal de la EOD No. 070-3016, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas. Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPCB-AB-JULIO VIVANCO MATUTE – JEFE FINANCIERO
2. TNNV-SU-SANUNGA SANCHEZ BYRON-COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA EC
3. TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO - JEFE COMPRAS PÚBLICAS
4. MARO-AB NAULA CANCHIGÑA SEBASTIAN – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE2023-0068-O, 11/ABR/2023 para inicio del proceso de “Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD’S.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-0023-O, 11/ABR/2022 mediante el cual se dispone el inicio del “PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022”. Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia..

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2022

El señor Jefe Financiero, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Subdirector y Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo CPCB-AB VIVANCO MATUTE JULIO como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la “EOD Nro.070-3016 CAPITANIA DE PUERTO DE BOLIVAR”.

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3016 “CAPITANIA DE PUERTO DE BOLIVAR y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al Sr. MARO-AB NAULA SEBASTIAN FERNANDO, Analista de Planificación de CAPBOL.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Jefe Financiero dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Subdirector como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2022



El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
2. Formulario del informe en Excel
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
01	CPCB-AB VIVANCO MATUTE JULIO	JEFE FINANCIERO
02.	TNNV-SU-SANUNGA SANCHEZ BYRON-	COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA EC
03.	TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO	JEFE COMPRAS PÚBLICAS
04.	MARO-AB NAULA CANCHIGÑA SEBASTIAN	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV-SU-SANUNGA SANCHEZ BYRON-	COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA
2.	TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO	JEFE COMPRAS PÚBLICAS

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director Financiero pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada; en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

El señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos

Siendo las 16H15 horas, el señor CPCB-AB VIVANCO MATUTE JULIO, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

MARO-AB NAULA CANCHIGÑA  
SEBASTIAN  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

TNNV-AB ALLAN VEGA, ALDONADO  
**JEFE COMPRAS PÚBLICAS**

CPCB-AB VIVANCO MATUTE JULIO,  
- **JEFE FINANCIERO**

TNNV-SU-SANUNGA SANCHEZ BYRON  
**COORDINADOR DE AUTORIDAD  
MARÍTIMA EC**